

Información Militar

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Luis González, Capitán de Infantería disponible...

Don Antonio Romero Castrillo, del regimiento 30. Don Manuel Goy Sánchez, del mismo. Don Enrique Jimeno Ferrández, del mismo...

DISPONIBLES. Del regimiento de la Lealtad los siguientes: Coronel, don Ezequiel Sánchez Medina. Tenientes coroneles, don Federico de Francia Bellver...

Del «Diario Oficial» del domingo

El correspondiente al día de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

A SEGUNDA RESERVA. Relación de generales que pasan a la segunda reserva. Entre ellos el inspector médico don Francisco Alberico Almagro...

ORGANIZACION.

Se publica la correspondiente a los cuerpos de la sexta región. El regimiento número 30 (Lealtad) se constituirá con los actuales números 30 (Lealtad) y 44 (San Marcial)...

Para la organización del batallón ciclista del parque de Artillería divisionario, núm. 6 (Burgos) y de la columna de municiones a lomo de la segunda brigada de montaña, se dictarán las órdenes oportunamente.

La nivelación de fuerzas que exige esta reorganización se hará, en el menor plazo posible, por la autoridad militar de la sexta región, dirigiéndose directamente al Capitán general de la quinta región por cuanto hace a la aportación del regimiento de Artillería a pie número 5.

DESTINOS.

A regimiento de Infantería número 30, coronel don Antonio Velasco Martín. Teniente coronel, don José Perol Mazariegos. Comandantes, don Fernando Sánchez González...

CABALLERIA.

Destinos al regimiento de Caballería número 4. Relación que se cita. Teniente coronel, don Antonio Andueza García, del disuelto regimiento Lanceros 4. Comandantes, don Gregorio Martín Dorado, del disuelto regimiento número 4...

Don Emilio Fernández Salazar, del disuelto regimiento Lanceros 7. Capitanes, don Francisco González Peral, del disuelto regimiento Lanceros 4. Don Pablo Montoya Gaviria, del mismo. Don Saúl Alonso Linares, del mismo...

Don Guillermo Moreno de Sosa, del mismo. Don Jesús Jiménez Momediado, del mismo. Don Cristino Torres García, del mismo. Don Jesús Fernández Marchena, del disuelto regimiento Lanceros 7...

Don Ismael Morat Moral, del mismo. Capitán (E. R.), don Juan Domínguez Vara, del disuelto regimiento Lanceros 4. Tenientes, don Raimundo Udaeta París, del disuelto regimiento Lanceros 4. Don Miguel García Ortiz, del mismo. Don Carlos Marcos Gall, del mismo...

Don Eduardo Estévez Blanco, del mismo. Don Luis Plaza Frutos, del mismo. Don Jesús Centeno Castell, del Depósito de Recría y Doma de Ecija. Tenientes (E. R.), don Carlos Calderón Azcona, del disuelto regimiento Lanceros 4. Don Ángel Alonso Fernández, del mismo. Don Bernardino Ranilla Turrieta, del mismo. Don Miguel Merino Gil, del mismo. Don Manuel Ibáñez López, del mismo. Don Evaristo Martínez Arauzo, del mismo. Alféresces, don Salustiano Robledo García, del disuelto regimiento Lanceros 4, y alumno de la Escuela de Equitación militar.

Don Alvaro González Fernández-Muñoz, del mismo. Alféresces (E. R.), don Agustín Almazán Minguéz, del regimiento Cazadores Talavera 15. Don Primitivo Salcedo Zamora, del disuelto regimiento Lanceros 4. Don Santiago Aguado Calvo, del mismo. Don Agustín Serrano García, del mismo. Don Moisés Triguero Seco, del mismo. Guarnicionero, don Carlos García Pascual, del regimiento Lanceros de España. DISPONIBLE. Alférez, don Julián Calleja Villán, ascendido del regimiento Lanceros número 4. ARTILLERIA. Destinos: Al 11. ligero, teniente coronel, don José Albó Abscal. Comandantes, don José Garnero Salva, del 12 ligero en Santofía. Don Guillermo Vázquez de la Pinta. Capitanes, don Jaime Andrade de Carlos, del mismo regimiento. Don José del Monte Mier, del mismo. Don Juan Rodríguez Bonet, del mismo. Don Julián Peña Ruiz, del mismo. Don Juan Benassar Salvá, del mismo. Don Luis García Saulló, del mismo. Don Rufino Beltrán Vivar, del mismo. Don Manuel Díez Muntadas, del 12 ligero, Santofía. Don Alberto Piris Abotiz, del mismo cuerpo, Santofía. Tenientes, don Fernando Bedía Alfaro, del mismo cuerpo. Don Antonio Santiago García, del mismo cuerpo. Don José Alonso Rodríguez, del mismo. Don Luis Rodríguez Berasategui, del mismo. Don Federico Cuenca Romero Moran, del mismo. Don Manuel Moreno Díez, del mismo. Don Jesús Manrique Puras, del mismo. Don Joaquín Morencos Teba, del mismo. Capitán (E. R.), don Temiscocles Crespo Sancho, del mismo cuerpo. Tenientes (E. R.), don Ramón Alonso Igual, del mismo cuerpo. Don Pablo Domínguez Expósito, del 12 ligero, Santofía. Alféresces (E. R.), don Ángel Rodas Montilla, del mismo cuerpo. Don Basilio Ezpeleta Aicay, del mismo. Don Isidro Puente Rodríguez, del mismo. Don Lucio Pulgar Ruiz, del mismo. Don Antonio Flores García. DISPONIBLES. En la sexta región, procedentes del antiguo once ligero, coronel, don Félix Gil Verdejo. Teniente coronel, don Joaquín García Padilla Navarrete. Comandante, don Baltasar Rodríguez Delgado Mendoza. Capitán, don Manuel Arredondo Santamaría.

Escuelas y Maestros

INSPECCIONES. — ANULACION DE NOMBRAMIENTOS.

En la «Gaceta» del sábado se publica un decreto por el que se dispone queden anulados todos los traslados y adjudicación de destinos de inspectores de primera enseñanza que se hubieren llevado a efecto con arreglo al real decreto-ley de 16 de abril de 1926.

Entre los inspectores cuyos nombramientos quedan anulados figuran don Félix Isaac Faro de la Vega, inspector de Barcelona y don Francisco Quirino Muñoz Araoz, de Salamanca, los dos muy conocidos en Burgos por haber desempeñado aquí el cargo.

Mientras se tramitan y resuelven los concursos para la provisión de las mencionadas plazas quedarán los inspectores en comisión de servicio.

La anulación de dichos nombramientos no perjudica a la validez de los actos o resoluciones en que hubiere intervenido el funcionario, ni a la licitud del percibo de haberes, ni al cómputo de años de servicio, ni sueldo regulador.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.

El señor Llopis ha manifestado a los periodistas que tenía el número exacto de las escuelas existentes, 35.716 entre unitarias y secciones, y de las que hay que crear, que son 27.151, añadiendo que al primer Consejo se llevaría probablemente el proyecto articulado de su creación y la distribución entre las categorías que proceda.

También tiene el ministro estudiada la organización de los Consejos provinciales de enseñanza, el problema de las misiones pedagógicas, el régimen especial de las Juntas municipales de enseñanza de Madrid y Barcelona y un proyecto de ensayo del establecimiento de la escuela única en Madrid que comprende el enlace de la primaria con los restantes centros, hasta llegar a la Universidad.

AVISOS IMPORTANTES.

El día 21 de junio termina el plazo para tomar posesión las maestras nombradas por la segunda lista supletoria de las oposiciones de 1928. — Los opositores que hayan solicitado en la convocatoria de 1930 deben estar atentos a la terminación de las listas de admitidos y excluidos que se vienen publicando por Rectorados, pues a contar del último día tienen un plazo de quince para presentar las oportunas reclamaciones.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Orden acordando que las marcas protegidas por su registro en el de la Propiedad Industrial en las que figuren escudos, signos, retratos, títulos o emblemas, que no sean el escudo nacional o la bandera, sean respetadas, y se concede un plazo de dos meses a aquellos poseedores de marcas que tengan autorizado el uso del escudo o la bandera nacional, para que puedan cambiar dichos emblemas.

Dirección general de Bellas Artes.—Se anuncia vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando la cátedra de «Grabado calcográfico», con sueldo anual de 5.000 pesetas. Gobierno civil.—Circular de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, sobre devolución de la fianza que tiene depositada la Sociedad colectiva Muguere y Compañía.

Ministerio de la Gobernación.—Se decretan las normas para la tramitación y resolución de las reclamaciones a que puedan dar lugar las nuevas elecciones parciales de concejales, entidad que resolverá las reclamaciones y propuestas y en caso de no haberlas se dispone que los concejales electos tomarán posesión de sus cargos el día siguiente del escrutinio general, cesando en sus funciones las Comisiones gestoras.

Administración de Rentas públicas.—Solicitud en reclamación de que los terrenos que se indican pasan a la propiedad de los que se detallan, vecinos de Espinosa de Cervera. Providencias judiciales y anuncios.

Cultivadores de patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Secs de balistas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schilayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL. Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL. Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

EN SALDAÑA

Primera Comunión

PRIMERA COMUNION. El pasado viernes se celebró en el Colegio de Saldaña de esta ciudad, la encandorada fiesta de la primera comunión. Su Excelencia Reverendísima el Arzobispo de Burgos, que ejerce sobre dicho Centro el más cumplido patronato, quiso dispensarle el alto honor de distribuir con su mano el Pan Eucarístico a un grupo numeroso de niñas y niños que por primera vez se acercaban a la sagrada mesa.

A las ocho y media celebró Su Excelencia la santa misa en la capilla del Colegio, con fino gusto y delicadeza extrema adornada, como para las grandes solemnidades, dirigiendo a las niñas su cálida palabra despertando en su alma, ingenua y pura, intenso amor a aquél bien Jesús, a quien, pocos meses ha, dirigían sus tiernos villancicos en esta misma capilla.

Largas filas de niñas y niños, con trajes de albo color, símbolo de la blancura de su alma, se acercaron a recibir el Pan de los Angeles. He aquí sus nombres: Puras Roja, Isabel García, Rosario y Josefa Rodríguez, Elena Munguía, Sara Moreno, María Luisa González, Guadalupe Quintana, Carmen Blanco, Rosario Camarero, Francisca García, Carmen Ceballos, Carmen Mariscal, Antonia Cilleruelo, Josefa García, a quienes acompañaban los simpáticos niños, alumnos de la clase de Santa Teresita.

Agustín Merino, Saturnino Arribas, Jaime Andrade, Andrés Dorado, José Luis Rodríguez, quienes intensamente enervados pronunciaron con la energía de hombres la renovación de las promesas del bautismo, puesta la mano sobre los Sagrados Evangelios. Terminado el acto se sirvió a los niños y a sus familias en los salones del Colegio exquisito lunch, a cuyo final accedió S. E. solícito y bondadoso para distribuir bonitos diplomas, recuerdo de tan sublime acto.

Por la tarde y como hermoso complemento de la fiesta celebró con toda solemnidad el ejercicio de las flores, al que también concurren las familias de las alumnas. Rezóse el rosario ante la imagen que preside el patio de «La Milagrosa», profusamente iluminada, y hecho el ejercicio de la misa, se organizó la procesión por los patios del Colegio en la que fue paseada la Santísima Virgen, a los acordes de himnos y cánticos marianos, ejecutados primorosamente por los coros de colegiales y acompañados brillantemente por la banda de música del Patronato de San José que tan rápidos progresos va haciendo en el poco tiempo que lleva de existencia. En los intermedios de la procesión, las niñas de las diversas clases dedicaron a la Virgen María hermosas composiciones poéticas en las que pusieron de manifiesto el hondo afecto que en sus pechos late hacia tan tierna Madre, terminando la procesión con el simpático acto del besamanos a la soberana Reina de los Cielos.

Después de dar la más cordial enhorabuena a las niñas y a sus familias, cumpliendo pedir al Señor quiera continuar derramando sobre estas niñas los tesoros infinitos de sus gracias, para que con ellas logren aportar victoriosamente los torbellinos de la vida, conservando siempre el tesoro de pureza que en el día de hoy enriqueció su alma.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpetismo, acirrimiento, etc. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma. PU. VERIFICACION-S. BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Usted debe tomar contra la ANEMIA el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

BANCO MERCANTIL INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA. CASA CENTRAL: SANTANDER. 30 Sucursales en Castilla y León. Capital. Ptas. 15.000.000. Id. desembolsado. " 8.400.000. Reservas. " 13.600.000. DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100.

BANCA CAMBIO BOLSA (tarifas mínimas) (el día y muy favorable) (compra-venta de valores). Depósitos de valores. Préstamos a los labradores sobre cereales. Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital. Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100. Cuentas corrientes: a 8 días, 3. Idem de depósito: a 6 meses, 4.

CAJA DE AHORROS. 4 por 100 de interés anual pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84. « 30 junio 1930: » 80.915.745,65. El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas. A los cuenta corrientistas. Ptas. 14.825.474,88. A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72. A los depositantes. » 1.545.599,98. Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital. El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite. Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169.

CON VALENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

